



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL SISTEMA DE “AFILIACIÓN A ESTUDIANTES AL IMSS”

El Colegio de Bachilleres de Tabasco (**COBATAB**), con domicilio en Paseo de la Choca, número 100, de la colonia Tabasco 2000, con código postal 86035 de la Ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco, es responsable del tratamiento de los datos personales que se ingresan al software que permite dar de alta o baja de los servicios médicos que brinda el Instituto Mexicano del Seguro Social a los alumnos inscritos en el **COBATAB**, que no cuenten con servicio médico, datos que serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco el nueve de septiembre de 2017, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que se recaban son: Nombre, Clave Única de Registro de Población (CURP), Nacionalidad, sexo, domicilio, número telefónico, dirección de correo electrónico y en caso de ser extranjeros Revalidación de Estudios; mismos que son recabados con la finalidad de que los alumnos inscritos en el **COBATAB** cuenten con el servicio médico que proporciona el Instituto Mexicano del Seguro Social. La información recabada se ubicará en los archivos físicos y electrónicos de la Dirección de Registro y Control Escolar del **COBATAB**, utilizando mecanismos de seguridad consistentes en mantener en todo momento bajo llave los archiveros metálicos con la finalidad de limitar las personas que acceden a los Sistemas de Datos Personales físicos; respecto de los Sistemas de Datos Personales electrónicos, las computadoras se encuentran dentro de una oficina que está bajo llave, y los encargados accederán a la información mediante el uso de usuarios y contraseñas.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El fundamento para el tratamiento de los datos personales se encuadra en el Artículo 20, Fracción I, VI, VII, VIII, y IX del Reglamento Interior del **COBATAB**, Acuerdo ACDO.SA1.HCT.281015/246.P.DIR del Decreto por el que se Incorporan al Régimen Obligatorio del Seguro Social los Alumnos Inscritos en Algún Centro Educativo de Educación Media Superior”



Remisión de datos personales.

La Dirección de Registro y Control Escolar no realiza remisión de los datos personales resguardados por este sistema.

Transferencia de datos personales

Dichos datos personales son transferidos al Instituto Mexicano del Seguro Social con la finalidad de que realice la incorporación de los estudiantes inscritos en el COBATAB al seguro de enfermedades y maternidad del régimen obligatorio del Seguro Social, teniendo como fundamento jurídico el Acuerdo ACDO.SA1.HCT.281015/246.P.DIR del Decreto por el que se Incorporan al Régimen Obligatorio del Seguro Social a los Estudiantes de Instituciones Públicas de Educación Media Superior y Superior.

No se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

En materia de protección de datos personales, el Titular de estos datos podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (Derechos ARCO) y portabilidad de los datos, de acuerdo al siguiente mecanismo.

Los Derechos ARCO se ejercerán a través de la presentación de la solicitud respectiva por escrito, en idioma español que deberá contener por lo menos los siguientes datos:

- a. Nombre del titular;
- b. Domicilio u otro medio para comunicarle la respuesta a su petición;
- c. Documentos que acrediten la identidad, en su caso la representación legal del titular;
- d. Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, y



e. Cualquier otro elemento que facilite la localización de sus datos personales.

La solicitud deberá dirigirla a la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en Paseo de la Choca, número 100, de la colonia Tabasco 2000, con código postal 86035 de la Ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco, con un horario de 8:00 a 15:00 horas, en días hábiles, ante la Licenciada Martha Reyes Sánchez, Encargada del Despacho de la Unidad de Transparencia o a través del sistema Infomex-Tabasco, en la siguiente dirección electrónica: (<http://www.infomextabasco.org.mx/v25/>) o la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Cambios al aviso de privacidad

Cualquier modificación al presente Aviso de Privacidad, será dada a conocer a través del portal de transparencia del **COBATAB**, cuya dirección electrónica es la siguiente <http://cobatab.edu.mx> . Además, para cualquier duda o aclaración al respecto, puede comunicarse al teléfono (993) 3163113 y 3167557, así como enviar un correo electrónico a la dirección transparencia@cobatab.edu.mx transparencia@cobatab.edu.mx